

EL POPULAR

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Año XXII.—Núm. 9.806.

Madrid. Sábado 5 de Julio de 1890.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs., por correspondal, 18. En el Extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN REAL línea á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.
Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Sr. Administrador de EL POPULAR, calle del Prado, 15, piso principal izquierda, Madrid.

OBSERVACIONES

PARÍS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. G. A. Saavedra rue Taitbout 55, única encargada de recibir los anuncios franceses.
EL POPULAR no se publica los días festivos. Redacción y Administración, calle del Prado, número 15, piso principal izquierda. Madrid. El pago se hará por libranzas del Giro mútuo ó por las creadas por Real decreto de 1.º de Noviembre de 1887, exclusivamente para suscripciones de periódicos. No se admiten sellos. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales.

Fundador: D. MIGUEL PERILLAN GARCIA

Santo de mañana.

Santa Lucía.

Santo del lunes.

San Fermín.

Solución de la crisis.

Cuando el presente número llegue á manos de nuestros suscritores, el ministerio conservador, presidido por el señor Cánovas del Castillo, constituido en la forma que en otro lugar del periódico puede verse, habrá prestado el juramento de adhesión y fidelidad á la Reina.

El pleito que durante tantos días venía indeciso, se ha resuelto al fin en contra de los fusionistas, que han caído cuando se consideraban en el apogeo del poder. Aquella famosa conciliación tantas veces intentada como fracasada, puso de relieve la división profunda que corroía las entrañas del partido liberal, y de un modo implícito, le inhabilitaba para seguir rigiendo los destinos del país.

Muy laboriosa ha sido la presente crisis porque para la Corona, no podía menos de ofrecer improbas dificultades un cambio radical de política, mas las circunstancias se han pronunciado resueltamente en favor de los conservadores, y á estas horas están ya posesionados del Gobierno.

Ante el nuevo estado de cosas, nosotros no tenemos nada que decir. El partido conservador es un partido de orden, que siempre ha tenido especial empeño en presentarse ante la opinión como garantía de los más altos y más caros intereses del país; y en este concepto nosotros le damos la bienvenida y no le escatimaremos nuestro aplauso, si como ofrece, consigue moralizar la administración pública, estirpar de raíz el cáncer de las irregularidades administrativas, restaurar la Hacienda, afirmar el crédito público, y en una palabra, afianzar las grandes instituciones porque se rige España.

Desde luego se advierte que el nuevo Gobierno no es como los de otras épocas conservadoras, un ministerio de provocación al caído. Diríase que trae hecho el propósito de realizar una conciliación práctica, por lo mismo que los fusionistas no consiguieron hacerla. Evidencia tal propósito la entrada en el Gabinete presidido por el señor Cánovas, de los disidentes liberales, señores duque de Tetuán y general Beránger, á quienes el partido conservador, en su avance hacia el sufragio, ha encontrado, sin que tuvieran necesidad de evolucionar.

La entrada de dichos señores en el Gabinete Cánovas, da al ministerio nuevo un tinte marcadamente liberal, y parece como indicar que las acusaciones lanzadas en diferentes ocasiones al partido conservador de estar reñido con las conquistas liberales, eran, mejor dicho, son infundadas.

En efecto, el señor Cánovas, declaró hace tiempo del modo

más solemne que aceptaba el sufragio universal y que lo acataría así como cuantas leyes, por avanzadas que fuesen, dejase premulgadas el partido liberal. Como garantía de esa declaración hecha en la oposición, el señor Cánovas, presenta en el poder á los señores Beránger y duque de Tetuán, que seguramente no hubiesen prestado al partido conservador su concurso, si el partido conservador, con la aceptación del sufragio, no hubiese traspasado sus antiguas fronteras.

Por otra parte, habiendo estado tan extraviada la opinión en los asuntos de Marina, que ha sido vivamente atacada precisamente en los momentos en que el submarino Peral la llenaba de gloria, la aceptación por parte del general Beránger de la cartera de Marina, significa una especie de desagravio hecho por los poderes á esa institución armada, dado que el señor Beránger, como autor de la ley de escuadra, goza en la Marina de un prestigio, de una influencia y de una autoridad inquestionable.

¿Quién habló? Quien la casa honró

Bajo el epígrafe de "Errores de Justicia histórica" publica nuestro colega de Calatayud, titulado *La Justicia*, un bien confeccionado artículo, con motivo de la resolución ministerial recaída en el expediente incoado á consecuencia de la protesta formulada por el señor Fiscal de la Audiencia de lo criminal de aquella localidad, sobre la propuesta para el cargo de magistrado suplente de la misma á favor del dignísimo abogado ex-teniente alcalde, ex-concejal, ex-juez y ex-fiscal municipal don Félix Sanz de Larrea, y en dicho artículo califica de apañada la conducta de EL POPULAR en el asunto.

En primer término y á fuer de desapasionados compañeros, no podemos menos de comenzar aplaudiendo los felices y magistrales perfiles de dicho artículo, sobre el poder y elevada misión de la prensa en general, pues efectivamente es el cuarto poder del Estado, es una garantía de los derechos y libertades de los ciudadanos, y es además uno de los medios por los cuales el pueblo encarnado en la opinión pública ejerce su soberanía; pero esto á un lado, vengamos á cuentas, impenitente y republicantísimo colega.

En efecto, sostuvimos en su día que el acuerdo de la Sala de Calatayud constituía una interpretación fundada y respetable del artículo 6.º de la ley adicional á la orgánica del poder judicial de suyo difuso, ambiguo, y muy oscuro, y que la interpretación sustentada por el Ministerio Fiscal era no menos racional y aceptable; añadiendo que el caso era dudoso y que el hombre no es infalible; pues bien, carísimo colega, á pesar de la real orden de Gracia y Justicia, que acatamos, insistimos en que ambas opiniones de la Sala y fiscal eran fundadas en la misma ley é igualmente racionales, y por lo tanto

el que quiere de buena fé aplicar la ley no incurrir en ilegalidad nunca, y la Sala de Calatayud no ha incurrido.

Que se trataba de un caso difícil y muy dudoso, nos lo demuestra la fecha misma de la real orden dictada después de seis meses y medio de la incoación del expediente; es decir, que no se pudo resolver de plano, ni aún preventivamente suspender al magistrado posesionado, sino mantener las cosas en su estado de entonces; y que la Sala obró dentro de la más circunspecta corrección, nos lo acredita la oscuridad del precepto legal y la práctica, hasta hoy constante de muchas audiencias de lo criminal, inclusa la de Calatayud, en propuestas anteriores.

La doctrina ministerial es buena y merced á ella ya nos surtirán en lo sucesivo dudas en la aplicación del artículo 6 citado, pues su difusión y oscuridad ha desaparecido mediante el sabio ejercicio de esa facultad constitucional del poder real ó moderador, de establecer jurisprudencia auténtica, por medio de reales órdenes, resolviendo dudas y regulando el ejercicio de los demás poderes gubernamentales, que es lo que constituye parte de la soberanía de la Corona, y nos felicitamos muy cordialmente de la confianza que esa soberanía inspira al republicano colega, según se desprende de sus siguientes palabras, que copiamos: "y al conocer que el señor fiscal había elevado su protesta para ante el ministerio de Gracia y Justicia, expusimos que esperáramos tranquila y con confianza la resolución ministerial"; palabras que obedecen al grito espontáneo de su conciencia, pues no creemos al republicano colega capaz de adular al poder real, ni á ninguno otro.

No hemos sido apasionados al sostener que la Sala y fiscal de Calatayud se informaban en la ley; pero en cambio el aragonés diario, es parcial y apasionado en sus censuras á la respetable y recta Sala de Calatayud, porque entre sus líneas se han ocultado y ocultan reticencias más ó menos transparentes, pero siempre depresivas; y en nombre de la prensa y su augusto ministerio debía tener el suficiente arrojo cívico de manifestar desembozadamente sus juicios á la luz del día y caliga el que caliga, ó de desistir de su empeño en fomentar lo que no puede él mismo claramente afirmar; pues al no hacer lo primero, es porque no tiene fundamentos bastantes en que apoyar una afirmación verdadera, piedra angular del juicio, y al no hacer lo segundo, es porque no puede desentenderse de la inclinación ó sugestión que le lleva á proseguir en semejante campaña; y en ambos casos, el colega bilbilitano es reo de lo mismo que injustamente nos atribuye, ó sea de apasionado y parcial, y podemos recordarle aquel adagio castellano que dice: *¿Quién habló? Quien la casa honró.*

El salón de conferencias del Congreso estaba ayer tarde ani-

madísimo. Desde las tres tolo era ir y venir, hablar al oído, contar referencias, enmendar relaciones y exponer juicios que se atribuían á personas autorizadas.

Sólo en un extremo había unanimidad perfecta en reconocer que ninguno de los personajes que habían sido honrados por la Reina para que le expusiera su opinión, había podido descubrir ni remotamente el propósito de S. M. La soberana se mostró impenetrable.

El día de hoy, como el anunciado para la solución de la crisis, ha sido de emociones para todos los que se interesan porque se decidan estos momentos, ya en un sentido, ya en otro.

Desde muy temprano, los periodistas de todos matices corrían de Palacio á casa del señor Sagasta, y de casa del señor Sagasta á la del señor Cánovas, en busca de una nueva que pusiera en claro esta incógnita, cuyo despejo tanta trascendencia ha de tener para el porvenir de la patria.

Las impresiones de *El Correo*, diario fusionista, respecto á la solución conservadora, no eran anoche tan pesimistas como las de otros diarios.

He aquí algunos fragmentos de su artículo de entrada, sobre la crisis:

"Muchas personas no tienen entusiasmos de sectario por la política liberal; otras, aunque benévolas, no creen que la administración y la Hacienda, dejen de merecer cuidado y mejora; pero es evidente que el señor Sagasta cae sin odios."

"Los deseos de los señores Cánovas y Silvela—si al fin los conservadores obtienen el poder, pues solo en hipótesis descartamos—serán los de gobernar con templanza, hasta que un día, un golpe de mal humor del señor Cánovas, eche por tierra estos propósitos; pero por de pronto, parece natural que no se cumplan los vaticinios pesimistas de algunos periódicos, y más en una época del año en que los políticos, fatigados de la campaña de invierno y de primavera, se diseminarán por diferentes sitios, y por la razón también de temer las personas reflexivas, de que se embarullen las cosas, cuando al país conviene paz y sosiego."

De todos modos, si hay cambio de política, los efectos, á juicio nuestro, no será fácil percibirlos desde luego. Influirán mucho los hechos y las circunstancias, y nosotros, que no somos pesimistas, aunque sí partidarios de que los liberales luchen bizarramente, esperamos que las cosas han de seguir en paz."

Así sea, pues eso es lo que más conviene al país."

Hablando de contingencias futuras, dice un diario, que el duelo entre los dos partidos, el que sube y el que baja, tiene que ser á muerte.

El conservador cuenta con sus solas fuerzas políticas que son muchas; el fusionista con todas las más próximas de la demokra-

cia, que se asocian á él por simpatías de origen, de carácter, y sobre todo, de objetivo.

Otro diario habla de una especie de secreta alianza entre los señores Martos y Cánovas, en virtud de la cual éste si triunfa premiará el apoyo que le ha prestado el antiguo republicano favoreciéndole de tal manera en las elecciones que logre llevar á las Cámaras una respetable minoría que contrabalancee el poder de Sagasta, y á la postre le dé fuerzas para formar el partido radical que quite al fusionista la bandera y sobre todo la jefatura.

Trátase, pues, ahora más que nunca de una lucha por la existencia, y ya se sabe cómo acaban esta clase de combates: con el triunfo del fuerte y el aplastamiento del débil.

La Sociedad Filantrópica de Milicianos Nacionales y Militares Veteranos, celebrará honras por el descanso de las almas de los Sócios que han fallecido, el día 7 del corriente mes, en la iglesia de San Jerónimo, Paseo del Prado, á las nueve y media de la mañana.

Al acto, que será solemnísimamente, concurrirá uniformada la compañía de Milicianos Veteranos.

TEATROS.

CIRCO HIPÓDROMO.—Estando para terminar su contrato en el Circo Hipódromo los célebres americanos Emilia y Walter Delavanti, que tantos aplausos han cosechado por su notable trabajo, elegancia y belleza, la empresa ha dispuesto obsequiarles con un beneficio, que tendrá lugar hoy sábado, con un programa escogido.

APOLO.—El próximo domingo tendrá lugar en el teatro de Apolo la segunda representación de la zarzuela *Las doce y media y sereno*, que tan buen resultado práctico dió á la empresa el domingo anterior, primera representación de dicha obra.

FELIPE.—En este favorecido teatro continúan las representaciones del *El chaleco blanco*, proporcionando llenos completos y repitiéndose con insistencia el ya popular coro llamado *Los calzoncillos*.

El domingo por la tarde tendrá lugar una escogida función, poniendo en escena *El Arca de Noé*, en la que debutará el notable actor portugués don Custodio Lamas, con una escena escrita expresamente para este objeto, y donde se presentará al público con todos sus trabajos cómicos y excéntricos.

Para esta función se admiten encargos en contaduría.

CIRCO COLÓN.—Brillante estuvo el debut de los excéntricos Mrs. Atasson y Dixon, que obtuvieron muchos aplausos en sus diferentes ejercicios. No fueron menos numerosos los tributados á Mr. Kitchee en el bambú japonés; á Mr. Leonce en sus difíciles ejercicios en el velocípedo, y á mademoiselle Virginia Aragons en sus equilibrios sobre el alambre.

La empresa de Colón merece plácemes por la notable compañía que ha logrado reunir.

En este coliseo se verificará hoy sábado, una función á beneficio de la Casa de socorro del distrito del Hospicio y de la sucursal establecida en los Cuatro Caminos.

La novedad del programa que ejecutarán los artistas que forman la compañía y el crecido pedido de billetes, hacen augurar un feliz resultado á la benéfica fiesta.

LA CRISIS.

Ayer tarde, cuando se supo que la Reina había preguntado con insistencia á los señores Gamazo y López Domínguez si la conciliación liberal era un hecho y estaban unidos al señor Sagasta, y que aquellos dos ilustres prohombres habían contestado afirmativa y categóricamente, se creyó abandonada la solución conservadora y que continuarían los liberales en el Poder.

Pero anoche corrió con rapidez por los círculos políticos la noticia de que el señor duque de Medina Sidonia, jefe superior de Palacio, había ido en un simón á visitar al señor Cánovas, y seguidamente los conservadores se encargaron de propagar que en la mañana de hoy juraría el Ministerio formado por el señor Cánovas.

El partido conservador ha subido, pues, al poder, obteniendo la confianza de Su Majestad la Reina, que en esta ocasión, como en todas, ha sabido dar pruebas de su alta sabiduría y su serenidad de juicio para decidir con absoluta imparcialidad en bien de la nación un problema tan arduo y tan complicado como el de la crisis, tan inoportuna como torpemente planteada por el señor Sagasta.

Corresponde al señor Sagasta el triste privilegio de haber descubierto como sistema el medio de escuchar siempre sus actos y sus torpezas con el trono y así lo ha hecho en esta ocasión como en todas, pero afortunadamente el país sabe bien cuánto valen el talento y la replitud que imprime á todos sus actos la augusta señora que para bien de España regenta el trono de don Alfonso XII.

Todos cuantos hemos tenido ocasión de seguir de cerca la marcha de la crisis, hemos visto claramente que solo el interés de la nación ha guiado en ella á su majestad la Reina y que ninguna idea preconcebida ni menos la absurda especie de las camarillas cortesanas tan entusiásticamente propaladas por los liberales ha influido en poco ni en mucho ni de cerca ni de lejos en la solución de la crisis.

Todos los personajes políticos que han acudido á Palacio han salido de las regias estancias admirados de la exquisita reserva que ha guardado S. M. acerca de la opinión que tenía formada del problema político y este es el mejor mentís que puede darse á tan absurdas.

Hé aquí ahora una breve reseña de lo ocurrido desde que cerramos nuestra última edición.

El general López Domínguez estuvo á última hora de ayer en el salón de conferencias del Congreso. Preguntado si había podido sospechar cuál sería la solución definitiva de la crisis, contestó que nada imaginaba siquiera, porque su majestad la Reina se había mostrado en la consulta reservadísima.

Lo mismo dijo el señor Romero Robledo.

El general López Domínguez manifestó también que la Reina regente afirmó que no existe ni ha existido ningún compromiso ni pacto del carácter á que se referían algunas frases pronunciadas en las Cortes y reproducidas en la prensa.

Como es natural, se ha concedido grande importancia á esta declaración hecha pública por el general señor López Domínguez.

Los señores Pedregal y Azórate declaraban ayer tarde en el Congreso que un ministerio liberal intermedio sería para ellos una solución preferible resueltamente á la solución conservadora.

Otros republicanos lamentaban que no se encontrara ahora en Madrid el señor Montero Ríos.

Según se dijo, ayer se puso de Palacio un largo telegrama cifrado al expresidente del Tribunal Supremo.

A primera hora de la tarde, y aún á segunda hora la atmósfera política era muy densa en favor de un ministro liberal intermedio.

Hasta se dijo que la Bolsa había subido por esta impresión, que fué desvaneciéndose como fué avanzando la tarde.

Para la presidencia de este ministerio sonaron los nombres de los generales Jovellar, Martínez Campos y López Domínguez, así como el del señor Alonso Martínez.

La coincidencia de celebrarse la reunión para la junta del censo en los momentos actuales, despertó ayer gran curiosidad en el público, que vio entrar en el Congreso á los personajes citados, y durante toda la tarde los alrededores

de la Cámara popular estuvieron concurrendos.

En el Congreso se hicieron muchas frases á propósito de esto.

—Se ha constituido un ministerio de altura decían unos.

—No; es que se han reunido para oír el discurso que tenía preparado el señor Castelar.

El señor Salmerón ha dicho que si él hubiera estado en el banco azul cuando el señor Martos dijo: «La Reina tiene la palabra.» habría contestado:

«La tendrá cuando haya hablado el Parlamento.»

A lo que replicó el señor Sagasta: «Si hubiera estado en mi lugar, habría hecho lo mismo que yo. Cuando el Gobierno adoptó el acuerdo de dimitir, esperando un triunfo del discurso de Castelar, es que no tenía otro remedio.»

La animación en los círculos políticos fué anoche extraordinaria. En los Jardines se formaron numerosos coros, en los cuales se comentaban con calor y viveza las impresiones del día, y se daban noticias de conferencias y de trabajos realizados por los conservadores para la formación del gabinete. El papel del ministerio intermedio, que se cotizó un poco por la tarde, dió un bajón terrible por la noche; solo algunos ilusos ó inocentes seguían creyendo posible ese ministerio.

La generalidad, la casi totalidad de las gentes, creía ya á primera hora de la noche que hoy recibiría el señor Cánovas el encargo de formar gobierno. Contribuyeron mucho á que se generalizara esta creencia los propios conservadores, quienes, si bien anteayer guardaban cierta estudiada reserva, ayer por la tarde, y sobre todo por la noche, no ocultaban su alegría, y decían con acento de plena convicción que el señor Cánovas iría hoy temprano á Palacio, y luego por la tarde juraría el nuevo gabinete.

Llenaríamos el periódico si fuéramos á reproducir todo lo que, relativo á conferencias y trabajos para formar gobierno, oímos.

Consiguéramos, sin embargo, lo esencial.

Desde hace dos días ó tres el señor Cánovas no se daba punto de reposo; también trabajaba mucho el señor Silvela, pero no tanto, porque parece tenía muy adelantada la lista de gobernadores.

Las dificultades mayores han estado en la formación de la candidatura de ministros. El general Martínez Campos no ha sido de los que menos dificultades han puesto para ultimar este trabajo; tenía sus candidatos y hasta que no los ha hecho triunfar no ha parado.

Los candidatos del general son el duque de Tetuan y el señor Fabié.

Con gran dolor ha sido preciso sacrificar á otros antiguos conservadores á los cuales se habían hecho promesas.

EL MINISTERIO CONSERVADOR

Después de dudas y vacilaciones, á la hora de cerrar nuestra edición, la lista que someterá el señor Cánovas á la aprobación de S. M. como definitiva, es la siguiente:

- Presidencia, Cánovas
- Estado, Tetuan.
- Gracia y Justicia, Villaverde.
- Guerra, general Azórate.
- Marina, general Beranger.
- Hacienda, Cos Gayón.
- Gobernación, Silvela.
- Fomento, Fabié.
- Ultramar, Sanchez Bustillo.

Otros puestos que parece están previstos:

- Embajada de París, Duque de Mandas.
- Embajada de Londres, señor Elduayen.
- Gobierno civil de Madrid, señor Sanchez Bedoya.
- Capitanía general, señor Primo de Rivera.

Alcalde, con la condición de nombrar un nuevo Ayuntamiento, suspendiendo al actual y anulando las últimas elecciones municipales, duque de Sexto.

Gobernador del Banco Hipotecario, señor Pidal (don Alejandro.)

Gobernador del Banco de España, señores Cárdenas o Llorente (don Alejandro.)

Presidente del Consejo de Estado, señor Barzanallana.

Subsecretario de Gobernación, señor Díez Macuso.

Director de Correos y Telégrafos, señor Los Arcos.

La subsecretaría de Gobernación ha sido ofrecida al señor La Iglesia (don Francisco), quien no quiso aceptar.

También parece que el vizconde de Campo Grande ha rechazado la subsecretaría de Hacienda.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Marina.—Real orden disponiendo que se consideren como buques de carga aquellos que, aunque lleven pasajeros, el número de éstos sea menor que el de tripulantes.

Gobernación.—Real orden revocatoria del acuerdo de la Comisión provincial de Murcia, que declaró con capacidad legal para ser concejal del Ayuntamiento de Cartagena á don Diego Casanova Pérez.

Fomento.—Real orden fijando la fecha del 15 de Agosto próximo como reguladora del máximo y mínimo de la edad exigida á los aspirantes á ingreso en el personal de obras públicas.

NOTICIAS GENERALES.

Días pasados se hundió en el pueblo de Torreblancos (Soria) un terreno de metro y medio de altura, cediendo debajo á dos niñas, una de las cuales, llamada Emilia de San Juan, fué extraída cada- ver.

Se están haciendo los trabajos necesarios para la instalación de una línea telegráfica directa entre Gandesa y Alcañiz.

El domingo hubo un regular escándalo en la Plaza de Toros de Ronda, que terminó llevándose á la cuadrilla á la carcel.

El lunes se dió suelta en San Sebastián al bando de palomas mensajeras que los ingenieros militares llevaron de Pamplona con objeto de hacer un nuevo ensayo de los inexplicables viajes de estos inteligentes animales.

Con velocidad inusitada elevaron las palomas al darles suelta, trazaron cuatro ó cinco círculos en derredor de Ayete; detuvieronse un momento para elevarse enseguida á mayor altura, lo menos 200 metros; giraron nuevamente en círculo por espacio de unos segundos, y de pronto, con la vertiginosa celeridad de un rayo, partieron en línea recta hacia Pamplona.

Las dos palomas más chicas, ó las que lo parecían á aquella altura, esto es, las de la raza de Berwiers, fueron las que sin duda, orientándose más pronto, tomaron las primeras la línea recta.

Escriben de Sabinán, que con los fuertes calores han adelantado las plantas de un modo extraordinario, habiéndose recolectado las cebadas y en disposición de segar los trigos que prometen buenos rendimientos.

Las copas han acabado de florecer y presentan una buena cosecha, lo mismo que los árboles frutales.

En Granada se ha efectuado un robo en circunstancias singulares.

El señor Sánchez Mendo, dueño de la casa donde se efectuó el robo, llegó á su domicilio á las doce de la noche, cerró las puertas de sus habitaciones y se acostó.

Al despertar por la mañana se encontró todas las puertas abiertas, como también un balcón del salón contiguo al dormitorio. Un llavero que tenía en el cajón de la mesa de noche había desaparecido y una de las llaves, la de la cómoda, la encontró colocada en uno de los cajones que la noche anterior quedó cerrado. De la cómoda faltaban todas las alhajas que allí guardaba el señor Sánchez Mendo y cuyo valor excede de 5.000 pesetas, encontrándose en el cajón el revólver que había colocado sobre la mesa de noche y que trasladaron los ladrones sin quitarle ninguna capsula.

El día de San Pedro descargó una terrible nube de agua y granizo sobre la sierra de Espadán y cuencas de Millares en la región valenciana, causando daños de gran consideración en los campos y cosechas pendientes.

Nueve pueblos han sufrido los efectos del temporal.

Ayer, á las diez y cuarenta y cinco de la mañana, salió el submarino *Peral* de la Carraca, escoltándole el remolcador con la Comisión técnica y el vapor *Garibaldi*, en el que iba el Club de regatas.

Siguió con buena marcha por los Cános, llegando á las doce cerca de la segunda boya de entrada y viró con rumbo á la Carraca con la misma velocidad que á la ida.

Ha salido para su posesión, de Sinoba (Soria), acompañado de su familia, con objeto de pasar la temporada de verano, el señor marqués de Nevaliches.

Ha llegado á Santiago de Compostela, de donde vendrá en breve á Madrid, el obispo de la Habana.

Han sido preconizados: para la sede episcopal de Segovia don José Pozuelo y Herrero, para la de Avila don Juan Muñoz y Herrera y para la de Menorca don Juan Comas y Vidal. 808.8 m. m.

El gobernador de Teruel telegrafía desde San Clemente dando cuenta de que desde las doce y mediada la mañana de ayer se hallan restablecidos y funcionan los fieltos en aquella población, y que han sido presos 14 individuos, presuntos promovedores del alboroto.

En París se observa un aumento en los casos de locura producida por el alcoholismo, hasta el punto de haberse triplicado desde 1877.

Se ha resuelto por el ministerio de la Guerra que tienen derecho al uso de los tres galones de coronel en su uniforme, los oficiales generales que en el citado empleo hubiesen mandado regimiento activo ó de reserva movilizado; los que, procediendo de los institutos de los Carabineros y Guardia civil hubiesen ejercido el mando de distrito ó tercio, respectivamente; los de Estado Mayor que hubiesen ejercido el cargo de jefes de Estado Mayor de una capitania general ó Cuerpo de ejército; los que procediesen de Artillería y en dicho empleo hubiesen desempeñado uno de los cargos de comandante de artillería de una plaza, jefe de parque, maestranza ó establecimientos fabriles, ó destino en la Academia de Aplicación del cuerpo, ó en la Escuela Central de Tiro, y los que, procediendo de Ingenieros, y en el mismo empleo, hubiesen ejercido el cargo de comandante de Ingenieros de una plaza, ó destino en la Academia de Aplicación.

En Pinos Puente (Granada) se incendió uno de estos últimos días una casa, siendo heroicamente salvados de entre las llamas por los vecinos, cinco criaturas, la mayor de ellas una niña de trece años de edad.

Un niño de pocos meses que se hallaba durmiendo en su cuna, fué salvado cuando ya empezaban á arder las ropas que lo envolvían.

La casa quedó reducida á escombros sufriendo también daños los edificios colindantes.

En el Grao se está preparando una manifestación en honor del insigne Peral y de la tripulación del submarino.

Hace varios días que en Málaga un licenciado de presidio, al que se le sigue causa en uno de los juzgados de dicha capital, hirió á un sujeto, ingresando con este motivo en la carcel. Puesto en libertad bajo fianza, trabó cuestión con otro que se dice ser hermano del anteriormente agredido, y disparándole un tiro por la espalda lo hirió de tanta gravedad que falleció á los pocos momentos.

Los agentes de la autoridad aún no han logrado verificar su captura.

Por uno de esos odios de pueblo á pueblo, por desgracia tan frecuentes, ha ocurrido en San Pedro de Bugallido (Galicia) una colisión entre varios jóvenes de Villerbro y Ortoño, que dió lugar á una verdadera batalla, en la que se repartieron piedras, tiros y puñaladas, resultando dos heridos de tanta gravedad que se desconfía de salvarlos.

En Zaragoza hay un cojo que se dedica al matute, sirviéndose de una pierna de palo hueca.

El jueves salió de Port-Said con dirección á Aden el vapor-correo *San Ignacio*; el miércoles zarpó en Buenos Aires el *Ciudad de Santander*; el jueves entró en el puerto de Tanta Cruz de Tenerife el *Antonio López* y salió al poco tiempo y ayer viernes zarpó de Las Palmas (Canarias) con rumbo á Dakar (Senegal) el *Larache*.

A consecuencias de las reformas introducidas en el ejército alemán aumentando el efectivo en tiempo de paz, á partir del 1.º de Octubre próximo la infantería será aumentada con siete batallones, los ingenieros con uno, el tren con dos y la artillería con 71 baterías.

El efectivo total ascenderá á 487.000 hombres, ó sean 19.000 más que ahora.

Los pueblos perjudicados por la calcinación de minerales al aire libre proyectan celebrar en Huelva una manifes-

tación de protesta en contra de la comisión que aquellas empresas mineras enviaron á Madrid á gestionar cerca del gobierno la derogación del tan justo decreto-Albareda.

Escriben de Irun que los ingenieros militares están instalando un campamento provisional, para empezar seguidamente las obras de construcción del formidable fuerte Erlaitz.

La Compañía de los caminos de hierro del Sur de España, ha señalado el día 16 del corriente para la inauguración de las obras del ferrocarril de Linares á Almería.

Con tan fausto motivo se preparan en la capital andaluza grandes festejos.

La inauguración de las obras del ansiado ferrocarril se verificará en los terrenos contiguos al ingenio de Monserat, que son propiedad del señor don José Martínez Gutiérrez, representante de la Compañía peninsular azucarera.

La ordenación de pagos del ministerio de Ultramar avisa á los individuos de clases pasivas que tienen asignados sus haberes en la tesorería de Puerto Rico y solicitado su cobro por la Caja de dicho ministerio, que pueden pasar por la indicada dependencia todos los días laborables, de doce á cuatro de la tarde, hasta el día 12 del corriente, á percibir los que les han correspondido hasta el mes de Mayo último inclusive.

Por el correo de la Habana llegado ayer se han recibido en Madrid las propuestas de recompensas por los servicios prestados en el incendio de la casa Isasi de la Habana.

El general Chinchilla, más que una propuesta ha remitido una relación de las personas indicadas por los jefes de los cuerpos, el gobernador civil y el presidente de la Audiencia.

Comprende, además, una lista de 70 individuos propuestos por el Gobierno general, y otra de la capitania general, en la que figuran 200 nombres.

El senador y brigadier de infantería de Marina, señor Vivar, que figura en la escala de reserva, ha solicitado su vuelta al servicio activo con la categoría de capitán de navío de primera clase.

ULTIMAS IMPRESIONES

A las tres y media de la tarde ha prestado juramento en manos de su majestad la Reina el nuevo gobierno, que ha quedado constituido en la forma que indicamos en otra sección, sin más variante que la de quedar en los ministerios de Fomento y Ultramar los señores Isasa y Fabié respectivamente.

Los nuevos ministros han tomado acto seguido posesión de sus cargos, excepto el de la Guerra, que se halla ausente de Madrid. En tanto regresa el señor Azcárraga, se ha encargado de la cartera de Guerra el general Beranger.

Después de verificado el acto del juramento se reunieron los ministros en consejo acordando varios nombramientos, entre ellos los de subsecretarios de Hacienda, Ultramar y Estado á favor de los señores Vizconde de Campogrando, Muñoz, Vargas y Ferrás, respectivamente.

Se han acordado otros nombramientos que indicamos en el capítulo de la crisis y tambien que continúen en sus puestos el alcalde de Madrid y el capitán general de Castilla la Nueva.

A las seis se han reunido en consejo los ministros en el palacio de la Presidencia.

El capitán general de Cataluña don Ramón Blanco, ha presentado la dimisión, pero se cree no le será admitida al no ser que sea destinado á un elevado cargo de confianza cerca de S. M. la Reina.

En el consejo que se está celebrando en la Presidencia, quedará ultimada la combinación de gobernadores.

El nuevo Gobierno se presentará á las Cortes el lunes próximo.

La solución de la crisis no ha sorprendido á nadie porque estaba ya en la conciencia de todos que las cosas habían de caer del lado á que desde un principio se inclinaron.

El tiempo pasa rápidamente; los partidos rectifican sus ideas; ninguno vuelve al poder como lo dijo: todos avanzan, y muchos van dejando á un lado radicalismos de la derecha y de la izquierda para servir prudentemente al progreso. Siendo esto muy cierto, no hagamos prejuicios y aguardemos á las buenas ó á las malas obras de los nuevos gobernantes. Veamos lo que promete el nuevo Gobierno; atendamos á sus actos, y luego será ocasión de juzgar.

Universalmente se reconoce que la Corona ha sido con el partido liberal tan

correcta en su conducta, que no hay ejemplo de corrección mayor en los tiempos presentes.

—Ha producido buen efecto en la opinión el que se haya consultado para resolver la crisis á los jefes de las minorías, y no solamente á los que habían sido presidentes de las Cámaras ó del gobierno.

—El alza que han tenido hoy los fondos públicos prueba por modo evidente que el descenso que ayer experimentaron no fué producido por la mayor ó menor probabilidad de que los conservadores fueran llamados al poder, como ha dicho la prensa fusionista; pues de ser así, hoy habrían seguido bajando, ó al menos se cotizarian á los mismos cambios que ayer.

—Los nuevos ministeriales dicen que es preciso que cesen las pasiones de sublevar los ánimos, que se haga la paz, que terminen las luchas del despecho y de la envidia, y que haya juicio para juzgar la crisis sin espíritu de malevolencia contra nadie, porque no hay razón para protestar contra los decretos de la Providencia.

—Los círculos políticos y el salón de conferencias han estado muy concurridos y, principalmente, este último, á donde han asistido muchos exministros de todos los partidos.

—Las noticias que sobre nuevos nombramientos han corrido en el salón de conferencias, para ser desmentidas momentos después de salir á la circulación, son innumerables.

Del Exterior.

Paris 5 Definitivamente las Cámaras suspenderán sus sesiones el 13 del corriente.

Está averiguado que el tratado anglo alemán contiene una parte secreta, según la cual en caso de guerra inglesa se pondrá al servicio de Alemania.

Asegúrase que el viaje del emperador de Alemania á Suecia Noruega obedeció al objeto de conseguir que estas naciones entren en la triple alianza.

Londres 5.—El ministerio Salisbury ha sufrido un fracaso en el asunto de las indemnizaciones á los vendedores de bebidas, ideada por el ministro de Hacienda.

El Gobierno trata de encontrar un empleo inmediato para los nueve millones de pesetas que el proyecto de Mr. Goschen atribuye á la constitución de una caja de compensación para los vendedores de bebidas, á los cuales se les retirará la patente, y el ministro deliberó desde el lunes sin haber encontrado todavía un expediente.

En este asunto, en el fondo, Mr. Goschen tenía razón; pero por una serie de falsas maniobras, y sobre todo á consecuencia de las vacilaciones del gabinete, la administración aparece como víctima de una equivocación.

Bruselas 5.—Se ha firmado el acta general de la Conferencia anti-exclavista por todos los delegados plenipotenciarios, salvo el plenipotenciario holandés. A éste se le á dado un plazo de seis meses para firmar. Al finar de la sesión el delegado inglés ha hecho una declaración

diciendo que no estaba autorizado para firmar el acta sino bajo reserva de la firma por todos los Estados adherentes.

Varsovia 5.—El fusilamiento del mayor Paniiza ha causado en Bulgaria impresión tan desagradable, que se teme el estallido de agitaciones contra el presidente del Ministerio, señor Stambuloff. A medida que van siendo conocidos los incidentes que precedieron á la ejecución del Paniiza, aumenta el disgusto y el enojo, aun entre gentes que nunca combatieron al Gobierno actual.

Budapest 5.—Una parte de la prensa extranjera no cesa de hacer una violenta campaña contra la Monarquía austro húngara con motivo de la Bosnia y la Herzegovina, queriendo demostrar que la administración austro húngara en las provincias ocupadas es detestable.

El ministro común de Hacienda, Mr. Kallay, encargado de la administración de estas provincias, ha dado la prueba, en los debates de las delegaciones acerca de los asuntos de la Bosnia, de que la situación de las provincias ocupadas es en absoluto normal, sin que haya habido la menor perturbación.

Berlin 5.—El mayor Wissmann ha modificado su juicio acerca del convenio anglo-alemán, y en la actualidad le aprueba. En cambio habla mal de la intervención de los misioneros protestantes, muy dados á hacer política, ya sean alemanes, ya ingleses, y aplaude la conducta de los católicos, verdaderos obreros de la civilización. Dice que las cantidades entregadas á los primeros son dinero perdido.

Roma 5.—Continúa el conflicto producido por el proyecto de auxilio al municipio de esta capital presentado al parlamento por el señor Crispi.

Este proyecto deja á cargo del Estado la terminación de las obras de Roma, que tienen un carácter gubernamental.

El Gobierno garantiza un empréstito de 150 millones de liras para la ejecución de las obras, pero á su encarga el pago de los intereses y amortización con el producto del impuesto de consumos, ó derechos de entrada, cuya recaudación corre á cargo del Estado durante diez años.

Faris 5.—El gobierno alemán ha dado explicaciones satisfactorias respecto al lamentable incidente ocurrido en la frontera alemana.

En Marsella hay siete médicos encargados de inspeccionar á los viajeros procedentes de España.

Ha sido aplazado hasta Noviembre próximo el proyecto de empréstito francés.

La prensa inglesa dice que el conde de París se ha comprometido con el czar de Rusia á no prestar su apoyo al príncipe Fernando de Bulgaria.

La crisis ministerial de España ha despertado gran curiosidad, ocupándose de ella casi todos los diarios.

Boletín comercial

Astorga (León).—3 Julio.—Se vendió lo presentado en este mercado á los siguientes precios:

Trigo puro de 33 á 34 rs. fanega; idem común de 27 á 31 id. id.; centeno de 21 á 22'50 id. id.; cebada de 22 á 23 idem idem.

Tenemos hace unos días un tiempo que no deja de llover y ya va sobrando agua.

Tendencia sostenida.

Temporal de lluvias.

Árvalo (Avila) 3 de Julio de 1890.—La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente: Trigo á 36 rs. fanega; cebada á 23 algarrobas á 17; garbanzos á 120; vino blanco á 10 rs. cántaro; tinto á 11; bueyes de labor á 1.400; novillos de tres años 1.850; vacas cotrales á 700; ovejas á 80

En la presente semana se han adquirido en un almacén local 580 fanegas de trigo de 35 á 38 rs. una.

Palencia 3 de Julio.—El mercado no ha pasado de regular, haciéndose algunas ventas al precio de 33'50 rs. las 92 libras la fanega de trigo y 21 la de cebada.

Trigo candeal á 46 reales las 94 libras.

Centeno á 22 rs. fanega; algarrobas á 15; cebada á 25.

Patatas á 3'50 y 4 id. arropa. Tiempo, tiende á mejorar.

Talavera de la Reina (Toledo) 3 de Julio.—Los precios de esta comarca son los siguientes:

Trigo á 37 rs. fanega; centeno á 23; cebada á 35; algarrobas á 17; yeros á 27; alubias á 72; avena á 17; garbanzos superiores á 190; id. regulares á 140; id. medianos á 100; muelas á 39; harina de primera á 16 rs. arropa; id. de segunda á 15; id. de tercera á 14; salvado de primera á 11 rs. fanega; id. de segunda á 9; id. de tercera á 8; patatas á 4 rs. arropa; vino blanco á 9'50 rs. cántaro; id. tinto á 13; vinagre á 16; aguardiente anisado á 32; id. sin anisar á 23; en la semana se han vendido 19.000 cántaros de vino blanco y 500 de tinto de 9'50 á 10 y de 12 á 13 rs. respectivamente.

Tiempo de lluvias.—Los precios á la baja.—Pocos vendedores.—Reducidas existencias.—Las ventas de ganados muy activas.—En partidas no hay tomadores.

La Seca (Valladolid) 3 de Julio.—La cotización del mercado de hoy ha sido:

Trigo á 36 rs. fanega; centeno á 23 id. id.; cebada de 24 á 25 id. id.; algarrobas á 16 id. id.; avena á 19 id. id.; garbanzos á 140 id. id.; habas á 60 id. id.; titos á 29 id. id.; yeros á 27 id. id.; muelas á 38 id. id.; alubias á 74 id. id.; harina de 1.ª á 16 reales rroba; idem de 2.ª á 14 id. id.; idem de 3.ª á 13 id. id.; salvadillo de 19 á 11 id. id.; vino blanco común de 10 á 10'12 reales. cántaro; idem id. añejo de 12 á 20 id. id.; idem id. varios años de 20 á 640 id. id.; idem id. dulces de 50 á 60 id. id.; idem tinto de 12 á 13 id. id.; vinagre superior de 15 á 20 id. id.; aguardiente anisado; pasta; de 20 id. á 26 id. id.; aceite á 54 rs. arropa; patatas á 6 id. id.; ovejas emparejadas de 90 á 120 rs. una; idem sin cría á 85 id. id.; carne de vaca á 2 rs. libra; idem de cordero á 2 id. id.; tocino á 3 id. id.

Salamanca.—3 de Julio.—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo superior á 37'75 reales las 94 libras; id. bueno nuevo á 36'50; id. corriente á 36'25; centeno á 24 reales las 92 libras; cebada á 28 reales fanega; algarrobas á 15; muelas á 48; garban-

zos, de 110 á 180; lentejas á 36; harina de 1.ª á 15 reales arropa con derechos; id. de 2.ª á 13; id. de 3.ª á 10; vino blanco nuevo á 10 reales cántaro.

Aguilar de Campo (Palencia) 3 de Julio.—El campo muy bueno.

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo, entrada 400 fanegas, vendiéndose de 36 á 38 reales fanega; centeno idem 70, de 22 á 24 id.; cebada id. 200, de 26 á 27 id.; algarrobas id. 100, á 16 idem; hay ofertas de trigo á 38 reales fanega; pagan á 37 reales fanega.

Aun cuando hemos tenido algunos días de bastante frío el mes pasado, los campos por toda esta tierra están en buenisimas condiciones, y todo hace esperar una cosecha abundantísima. El estado de las ganaderías es completamente satisfactorio.

Rueda (Valladolid) 3 de Julio de 1890.

Los precios fijos á causa de la poca demanda.

Trigo 36 rs. fanega; centeno á 22 idem id.; cebada á 23 id. id.; garbanzos de 70 á 120 id. id.; harina de primera de 13 1/2 rs. arropa; idem de segunda á 12 1/2 id. id.; idem de tercera á 11 id. id.; harinilla á 20 rs. fanega; cabezuela á 12 id. id. salvadillo á 5 id. id.

Líquidos.—Aceite superior á 44 reales arropa; vino blanco á 10 rs. cántaro; id. tinto á 9; vinagre á 13; aguardiente anisado á 46; id. sin anisar á 33; espíritu de 35 grados á 60; id. de 40 grados á 70; id. refinado á 90; petróleo á 38 reales lata de 38 cuartillos.

Los sembrados y pastos están inmejorables, haciendo concebir esperanzas de una buena recolección.

Aspecto de los campos, superiores.

Avila 3 de Julio de 1890.—Los precios que han regido en el último mercado han sido los siguientes:

Trigo, 36 rs. fanega; centeno, 23; cebada, 24; algarrobas, 19; garbanzos, de 80 á 150, según clase.

Los precios tienden á la baja.

Los viñedos si que vienen atrasados efecto de que el temporal no ha sido favorable para ellos por los persistentes frios.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIO
Londres, á 90 d./l.	Dineros. 26'00
Londres, á 8 d/v.	26 00
Paris, á 8 d/v.	Francos. 4'35
Burdeos, á 8 d/v.	00 00
Marsella, á 8 d/v.	00 00
Lisboa, á 8 d/v.	00 00
Hamburgo, á 8 d/v.	00 00
Génova, á 8 d/v.	00 00
Habana,	00 00
Puerto-Rico,	00 00
Manila,	00 00

Cotización oficial del día 3.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio	Anterior	Variaz.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	75 90	25	>
Idem id. pequeños...	76 30	>	20
Idem id. fin corriente	75 95	35	>
Idem id. fin próximo	00 00	>	>
Idem id. á 4 por 100 exterior...	78 25	15	>
Idem id. pequeños...	78 55	15	>
Deuda amortizable al 4 por 100...	88 90	>	05
Idem id. pequeños...	88 95	10	>
Billetes hipotecarios de Cuba,	106 30	30	>
Anualidades de Cuba	00 00	>	>
Carpetas provisionales de Cuba,	00 00	>	>
Obligaciones municipales,	00 00	>	>
Obligaciones del Banco Hipotecario,	00 00	>	>
Cédulas hipotecarias al 4 por 100,	96 50	>	>
Idem id. al 5 por 100	102 75	>	25
Acciones del Banco de España,	402 50	50	>
Compañía de Tabacos	102 50	>	50

Bolsín del día 4.

Londres, 75'12.
Paris, 75'43.
Barcelona, 76'05 interior.
Idem, 78'37 exterior.
Madrid, 76'00 fin de mes.
Idem, 76'45 prima 50 céntimos fin de mes.

Espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

PRINCIPE ALFONSO—9.—No hay función.

APOLO—9.—¿A queno puedo casarme?—La granadina (estreno). Los nuestros.—Las doce y media y sereno.
FELIPE—9. El chaleco blanco.—[Al agua, patos!—El arca de Noé—El chaleco blanco.

MARAVILLAS—9.—La romería de Miera.—El mundo comedia es ó el baile de Luíz Alonso.—Nocturno.—Las niñas al natural.

PRICE—9.—Variado espectáculo con programa especial, tomando parte los oceanistas españoles salmantinos.

CIRCO DE COLON—9.—Grande y variada función de los exóticos y cómicos burlescos Mrs Masson y Dixon.

Entrada general para toda la noche, 50 céntimos.
CIRCO HIPODROMO—9.—La gran atracción de la temporada, la arrogante india Damajanti.—Beneficio de los americanos Delavanti.

Folletín

MATILDE

POR LA SEÑORA

DOÑA FAUSTINA SÁEZ DE MELGAR

¡Quién sabe lo que habrá sido de la infeliz señora!

—¡Imposible! Te vienes ahora mismo conmigo, la decía con acento irritado, lanzando de sus ojos rayos de cólera, que manifestaban el furor de que se hallaba poseído.

—Déjeme usted, por piedad, que el conde está enfermo, y todos en esta ocasión necesitan de mis cuidados! repetía la joven, resistiéndose á salir del extenso patio en que se hallaban.

—Si te necesitan, yo también te necesito; quiero que me sigas y que pagues tu charlatanería, tus confidencias con el ama del cura; pues ellos desconfían de mí, y tú has sido la causa: ¡tú, hija infame!

Diciendo esto, Pedro Gil la sujetaba por un brazo con una fuerza tal, que sus dedos, á semejanza de una tenaza, dejaban una huella morada en el delicado brazo de la joven.

—¡Por compasión! decía ésta aterrada; déjeme usted, yo no he dicho nada; ¿ni qué podría decir, si nada sé?

—Lo bastante para perderme, y para perderte á tí misma.

—¡Ah, no por Dios! Mis palabras, dichas sin intención, no pueden tener tan malas consecuencias, y, sobre todo, déjeme usted hoy aquí; mañana temprano irá á la aldea, se lo prometo.

—Imposible! Ha de ser ahora mismo.

—Permítame usted siquiera buscar á la madre de Matilde, acaso esté desmayada en cualquier rincón; ignora lo que ha pasado, y sería una infamia dejarla sola entregada á su dolor.

En aquel momento se presentó la condesa: la pobre señora, huyendo de los facciosos, se había escondido allí, y al oír las palabras de Mauricio, salió con precipitación, adelantándose hacia Pedro Gil, y diciéndole con suplicante tono y en ademán de impedir que se llevase á Mauricio:

—¡Oh! por compasión, no se la lleve usted; que no nos abandone en tan crítica ocasión: sería una crueldad imperdonable.

Pedro Gil la soltó con sentimiento, y se marchó bramando de coraje.
Las dos mujeres se abrazaron llorando.
Eran dos seres débiles é inofensivos

que se amparaban mutuamente, enconstrando apoyo en su misma debilidad.

XXI

Conversación familiar.

La misma tarde del día en que ocurrieron los sucesos que hemos referido en el capítulo anterior, se hallaba Mauricio á la cabecera del lecho que ocupaba el conde de Guayaquil.

La condesa de Valde Real se asomó á la puerta del gabinete; hizo un ligero signo á la joven, que, comprendiéndolo, inmediatamente salió sin hacer ruido, dejando entregado al enfermo á un apacible sueño.

—¿Cómo se encuentra el conde? la preguntó.

—Esta bien; su herida no es grave, solamente que tendrá que guardar cama unos días.

Eso es una desgracia; porque yo quisiera que todos se fueran enseguida detrás de esos bandidos miserables que se han llevado á la hija de mis entrañas.

—¿Y el señor, cómo está? ¿Le ha pasado ya el susto?

—Sí, hija mía; mi esposo y Amalario acababan de marcharse ahora mismo á Madrid; esto es lo que te quería decir; hemos recibido carta de Hernán, que debe llegar hoy á la corte con pliegos para el Gobierno, y van á reunirse con él, que se pondrá al frente de algunos

tropas, alcanzando permiso para perseguir á la partida del Solitario, hasta que consigan castigarlos y rescatar á Matilde.

—Es una medida muy acertada; ninguna cosa mejor pudieran haber hecho, dijo Mauricio, aparentando aprobar aquella resolución, sin embargo de que temblaba interiormente por la suerte de César; á quien se propuso avisar cuando le viera al amanecer del siguiente día, que la prometió venir á buscarla.

—De manera, hija mía, que nos hemos quedado solos con el enfermo. ¡Si se le antoja volver á esos desalmados, estamos bien!...

—¡No lo crea usted! Quien sabe cuánto los veremos otra vez!

A pesar del silencio con que Mauricio salió de la alcoba, el conde la sintió, y escuchó la conversación que tuvo con la condesa.

Inmediatamente se sentó en la cama, y llamó á la joven con voz dulce y baja.

—¡Dios mío! ¿Qué ha hecho usted? exclamó ésta acudiendo enseguida y sorprendiéndose al verle en aquella postura.

—Nada, hija mía; que voy á levantarme y te suplico me alcances mi ropa; no es cosa de que yo me esté metido en la cama, mientras que Amalario, Hernán y el anciano conde van á verter su sangre persiguiendo y luchando con esos facciosos malvados, cuyas heroicas hazañas son presentarse en los pueblos donde no hay fuerzas que los resistan, cometiendo

toda clase de tropelías y llevándose á las damas principales.

—¡Oh! pues aquí no han cometido ningún desafuero; créalo usted, señor conde; no he visto facciosos más comedidos, más elegantes, y sobre todo más generosos.

—Sean lo que quieran, yo tengo que tomar una sangrienta venganza. Déjame vestir, hija mía, déjame.

—Eso no lo consiento: primero es que usted se reponga, que recobre la salud, y luego tiempo tendrá de salir á su alcance.

—Sí, pero quiero reunirme con el conde, con su hijo, con el mío.

—Bien, ellos acaban de marcharse á Madrid, han de alcanzar permiso para que Hernán, á la cabeza de un destacamento, persiga al Solitario: ya ve usted que para todo esto se han de pasar dos ó tres días; luego han de venir aquí; espérelos usted con calma y repóngase, que es lo primero; pues si usted no cobra fuerzas, le engañará su deseo, y á lo mejor volverá usted á caer postrado por la calentura sin poder conseguir su intento.

—Las razones me convencen: gracias, Mauricio; te obedezco, pero me has de prometer darme cuenta de todas las noticias que se reciban.

—Desde luego ofrezco á usted volverle al corriente de todo; ahora acuéstese usted y permítame que le cubra; la quietud es muy necesaria; y usted parece un niño que no hay quien le sujete.

—Es que la impaciencia me abrasa, la

EL AGUILA

Gran Bazar de ropas hechas y géneros para confeccionar á la medida.

PRECIO FIJO
PRECIADOS, 3, ESQUINA A LA DE TETUAN

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES Y CAFES

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO
Y FABRICA

9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA

38 MEDALLAS DE ORO Y ALTAS RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

18 Y 20, CALLE MAYOR, 18 Y 20
MADRID

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

*Chocolates-Cafés - Tes-Sagú-Napolitanas
Bombones-Tapioca-Cacao polvo*

De venta en todas las Tiendas de Comestibles de Madrid
y Provincias.

OFICINAS: PALMA, 8.

Depósito Central: calle de la Montera, 25
MADRID

CRÉDITO

contra la Casa comercial de anuncios

TITULADA

Agencia Franco-Hispano-Portuguesa

de los

Sres. Saavedra Hermanos

HIJOS, SUCESORES Y ANTIGUOS SOCIOS

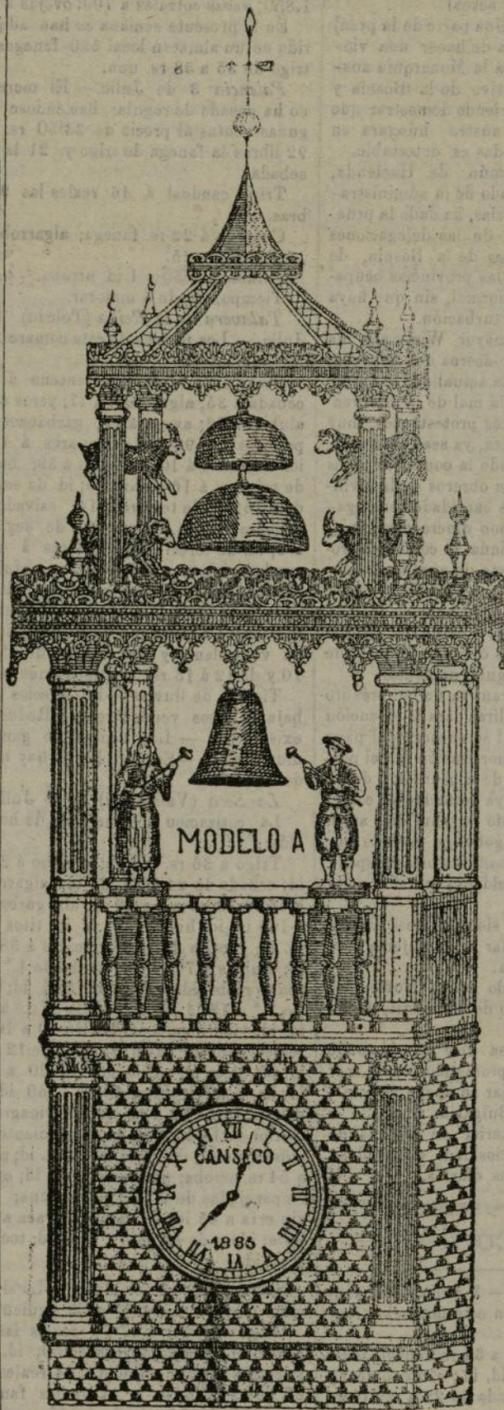
del

SR. D. C. A. SAAVEDRA
(MARQUES DE ALGARRA)

(PARÍS. RUE TAITBOUT. 55.)

Se vende uno con un descuento considerable por valor de algunos miles de francos, que en España resultan miles de duros, reconocido por los Tribunales de Justicia en sentencias firmes dictadas contra dichos Sres. Saavedra Hermanos.

En la Administración de EL POPULAR (Prado, 45, principal, izquierda) darán razón é informes.



Este Campanario, MODELO A, de ocho columnas, es propio para relojes de horas y cuartos, con figuras de movimiento ó sin ellas. El Maragato ó la Maragata se cuidan de dar las horas por el estilo del reloj de Astorga, y las cabras y carneros se encargan de dar los cuartos, parecidos al reloj de Medina del Campo.

Estas figuras pueden sustituirse por otras y capricho del consumidor. Precio, á una peseta 50 céntimos kilo.

Relogería: Mesón de Paredes, 21, Madrid.

LA SOCIEDAD GENERAL

de

ANUNCIOS DE ESPAÑA

ha trasladado sus oficinas de la calle del CARMEN, 18, á la de

ALCALA, 6 Y 8

donde continúa admitiendo anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales una combinación de publicidad por atono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales.

Envía gratis tarifas de precios á las personas que las pidan.

OFICINAS
ALCALA, 6 Y 8, MADRID
TELEFONO 517.

AGUAS Y BAÑOS MINERALES SULFUROSOS DE ORMAIZTEGUI (GUIPÚZCOA)

Los primeros reconstituyentes de España, por ser los únicos que tienen en combinación el manganeso con el sulfuro y el hierro.

Desde 1.º de Junio hasta fin de Septiembre queda abierto al público el acreditado Establecimiento de aguas sulfurosas ferro-manganíferas de Ormaiztegui en la bella provincia de Guipúzcoa. Los efectos medicinales de estas aguas son maravillosos para la curación de las enfermedades herpéticas y escrofulosas y en todos los casos en que el organismo conviene desarrollar una acción tónica reconstituyente; para ello cuenta con toda clase de aparatos hidroterápicos de los más modernos. Para la presente temporada se han hecho mejoras de consideración, deseosas de corresponder á la confianza del público y al buen crédito de sus aguas.

El servicio de fonda todo lo más confortable, incluso la habitación, cuesta 26 reales en 1.ª mesa y 16 en 2.ª.

El viaje es muy cómodo, y se hace en ferrocarril, pues hay un apeadero en el mismo balneario que facilita extraordinariamente la expedición. El sitio es uno de los más pintorescos de Guipúzcoa.

ULTIMA PUBLICACION

DE

EL COSMOS EDITORIAL

COMO EN LA VIDA

POR DELPÉT

versión castellana de

EL COSMOS

Esta elegantísima obra, que forma el volumen 147 de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito publica la citada empresa, se halla de venta en la casa Editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid y en las principales librerías, al precio de 3 pesetas en rústica y 3,50 pesetas en tela con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

FABRICA DE PINTURAS

preparadas al óleo

DISPUESTAS PARA USARLAS

Y

DROGUERÍA.

No hace falta saber pintar. Las pinturas están colocadas en latas cerradas de medio, uno y dos kilos; para su uso no hay más que destapar la lata, revolver bien el contenido con la brocha y extenderlo con ligereza sobre lo que se desea pintar.

Hay dos grandes máquinas destinadas al molido y mezcla de colores, resultando una pintura compacta, uniforme y perfecta; secan á las diez horas de extendidas, resultando con magnífico brillo y resistiendo por tiempo indefinido los agentes atmosféricos.

Las pinturas preparadas al óleo son indispensables para pintar carros, toldos, hierros, puertas y toda clase de objetos expuestos á la intemperie.

Colores finos en latas de 100 gramos, y especiales para pintar filetes, líneas, dibujos, letras, etc. Se usan como las anteriores.

FABRICA DE PINTURAS

DROGUERÍA

Santiago, 22 — VALLADOLID — Santiago, 22.

Antigüedades

Se compra toda clase de objetos de arte antiguo, monedas, esmaltes, telas, hierros, libros, etc.

Santiago, 22, principal

VALLADOLID